

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CARRERA CONMEMORATIVA DEL 20 ANIVERSARIO DEL IDAIPQROO
“IDAIPRUN”**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en lo subsiguiente IDAIPQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IDAIPQROO, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que a través de la Dirección de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabaremos con motivo de la carrera “IDAIPRUN”, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Cumplir con lo establecido en la convocatoria;
- Integrar el registro de participantes de la carrera IDAIPRUN;
- Identificar y mantener contacto con el participante.
- Elaborar la constancia del ganador o ganadora;
- Publicar el nombre (iniciales) y la imagen del ganador o ganadora;
- Para contactar a los padres, tutores o representantes legales, de las personas menores de edad que participen en la carrera.
- Tomar fotografías del evento, así como hacer difusión en los medios de comunicación institucional (página web www.idaipqroo.org.mx y redes sociales IDAIPQROO, tales como: Instagram, Facebook y Twitter.
- Integrar el acervo de imágenes y fotografías que respalden las actividades y eventos realizados por el Instituto.
- Proteger la imagen de los menores que participen en el evento.

Se informa que no se solicitan datos personales sensibles.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Consentimiento

Es menester recalcar que en términos del Artículo 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de datos personales de menores de edad o personas en estado de interdicción o incapacidad declarada, requerimos el consentimiento por escrito de las madres, padres, tutores o de las personas que legalmente los representen; el cual será recabado previo al aprovechamiento de los Datos Personales de los infantes que en su caso resulten ganadores mediante la Carta de Autorización de Consentimiento del Tratamiento de Datos Personales de los menores participantes en la Carrera “IDAIPRUN”.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto www.idaipqroo.org.mx en la sección “Avisos de Privacidad”, o bien, de manera presencial en las oficinas que ocupa la Dirección de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva o bien en la siguiente liga: http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/avisos_privacidad/43_avisos_integral_concurso_carrera_idaiprun.pdf

